**Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal**

**29º Sesión del Grupo de Trabajo**

**Montenegro**

**22 de enero de 2018**

**Intervención del Perú**

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Montenegro y reconoce los pasos concretos dados para la mejora de la situación de los derechos humanos, entre los que mi delegación desea destacar la ratificación de numerosos instrumentos de derechos humanos. Asimismo, valoramos la creación de los consejos de las minorías.

El Perú recomienda a Montenegro:

1. Implementar mecanismos para garantizar la libertad de expresión y el trabajo independiente de los periodistas.
2. Fortalecer los órganos creados para eliminar la discriminación contra la mujer.
3. Continuar los esfuerzos para garantizar que los romaníes, ashkalíes y egiptanos puedan disfrutar plenamente de sus derechos económicos, sociales y culturales.

El Perú expresa a Montenegro su deseo que este nuevo ciclo del EPU contribuya a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.